



AVISO

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE

INFORMA

Que según el cronograma previsto en el Acuerdo núm. 011 del 16 de diciembre de 2020, por el cual se convoca a participar en la selección del juez tercero administrativo del circuito de Yopal, estaba programada la publicación de resultados de la evaluación de la prueba documental que acredite requisitos mínimos para desempeñar el cargo de juez de circuito, experiencia y conocimientos el 22 de enero de 2021.

Sin embargo, en atención a la copiosa presentación de hojas de vida, la Sala Plena en sesión de la fecha, considera pertinente correr la fecha de publicación de resultados de la evaluación de documentos, para el día miércoles 27 de enero de 2021.

Dada en Yopal a los veintiún (21) días del mes de enero de 2021, en cumplimiento a lo ordenado en Sala Plena de la Corporación.

Atentamente,

“firma electrónica”

GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria general

Firmado Por:

GINA HELENIET RIVERA PEÑA

SECRETARIO

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SECRETARIA GENERAL DE LA CIUDAD DE
YOPAL-CASANARE**



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**72cdc78d24273acc85bae7d31b3444f1d34c62b9eb77c63b09468d97efeb
045d**

Documento generado en 22/01/2021 08:24:20 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**